

dos familias y van á parar á una misma posada. Como por casualidad comen todos juntos, y juntos salen á comprar, van á los toros, al baile y al café; y sin empacho, por último, juntos acuerdan el día de la boda.

Pero cuando las cosas no están tan adelantadas, cuando la entrevista de los presuntos cónyuges es un verdadero anteproyecto, primera y decisiva memoria para optar al premio ofrecido, yo no sé, no me puedo figurar, no acierto á imaginarme siquiera, que es lo que pasa por el corazón y por la imaginación de aquella pobre chica, á un tiempo electora y elegida, ó más bien votante y candidata, juez y parte.

Por muy serena que sea,—y las navarras no se aturden fácilmente,—por mucha confianza que le merezcan sus padres, por grandes que sean su cariño y su respeto, debe hallarse aquel día como atontada, al ver por primera vez á un hombre que la mira también por vez primera, para decidirse, después de algunas horas, á ser ó no ser eternamente suya, olvidando por él padre y madre, dejando acaso por él la casa en que ha nacido, en que ha pasado toda su niñez y lo más florido de su juventud y hasta el pueblo en que se ha criado, y sus compañeras, y sus conocidas, y sus amigas.

¡Terrible situación, misterio incomprendible para nosotros, el de aquellas horas verdaderamente críticas en la vida de esa joven! Tranquileémonos, sin embargo: observemos bien su fisonomía; al ir á vistas, brilla su semblante con una esperanza que antes no tenía; al volver, nótase en ella un orgullo, ó de satisfacción ó de despecho. Ha elegido ó ha desdeñado: dos grandes motivos de soberbia para toda joven. Pongámonos en lo peor: ha sido desdeñada. Nadie puede figurarse hasta dónde llegará en semejante caso el despecho de la mujer navarra.

Hay en este paso algún otro motivo más para que los matrimonios sean felices. El conorte que sobrevive, sea varón ó hembra, disfruta de la buena, esto es, gozar del usufructo de la hacienda que llevó el difunto consorte al matrimonio.

De esta disposición legal nace el interés mutuo de ambos cónyuges por la casa, su aplicación al fomento y prosperidad de unos bienes que han de servir para la viudez. Los casados en Navarra pueden considerar todos los bienes del matrimonio como propios, pues, realmente, de todos ellos ha de disfrutar el superviviente mientras no vuelva á casarse.

(Continuará)

Tres políticos con fe

Hace poco tiempo que han bajado, casi simultáneamente, al sepulcro tres hombres de diversas y aún opuestas procedencias, á quienes por su integridad, desinterés y rara consecuencia política, sería injusto negar un tributo de aprecio y consideración.

Estos tres hombres se llamaron en vida:

D. Miguel Dorronsoro,

El Padre Maldonado y

D. José María Orense, primer marqués de Albaida.

El Sr. Dorronsoro, natural del pueblo de Ataun, en Guipuzcoa, era poco conocido en España hasta que la última guerra civil puso á prueba sus excepcionales condiciones de carácter, prodigiosa actividad, talento administrativo y singular expedición para el despacho de los negocios, pero ya ántes había figurado en las Juntas Generales de su provincia como *leader* del grupo popular tradicionalista, opuesto al otro grupo aristocrático y liberal que de mucho tiempo atrás venía monopolizando el mando superior de la misma.

Vascongado de nacimiento y más habituado á usar de la lengua del país que de la castellana, no descolaba el Sr. DORRONSORO en aquellas patriarcales asambleas por la brillantez de su palabra, pero casi llegaba á dominarlas por su gran memoria, su inflexible lógica y su firmeza de propósitos. Tenía en la punta de la uña todos los acuerdos de Junta de los tiempos pasados, y era difícil resistir á su

cerrada y contundente argumentación. De ese modo y procurando siempre ser el verdadero intérprete de las aspiraciones y sentimientos de la masa general del país, que siempre fué eminentemente religiosa y fuerista, consiguió en las elecciones de 1868 ser nombrado diputado general, entrando en ejercicio de los cargos provinciales con otros hombres de su mismo matiz.

En esta situación le cogieron los graves acontecimientos de Setiembre, y mientras que los que debiendo por gratitud y toda clase de respetos acompañar y defender en aquellos angustiosos momentos á la más desgraciada y bondadosa de las Reinas, ó la abandonaban á su suerte, ó se apresuraban á ganar la frontera, ó tal vez le volvían la espalda y se unían á los vencedores, los Diputados Forales de las tres provincias hermanas con el Sr. Dorronsoro á su cabeza, la acompañaban respetuosos hasta la raya de Francia, y merecían que al despedirlos S. M. arrasados los ojos de lágrimas les dirigiese, delante de la muchedumbre que rodeaba su carruaje, aquellas nobles palabras que jamás olvidarán los hijos de esta tierra clásica de la lealtad y del honor: «*Ahi quedan los caballeros!*»

Aquellos sucesos no podían menos de tener su resonancia. No se arranca de cuajo un roble secular, sin que se conmueva todo el terreno. No se arroja del trono á una dinastía de cerca de dos siglos, sin que el país tradicional y monárquico que la tuvo por tanto tiempo á su frente, participe del sacudimiento general, y oscile como débil barquilla entre las embravecidas olas buscando nuevo puerto en el naufragio. Al destronamiento de Isabel II y su augusta familia siguieron primero los mandos de los generales Serrano y Prim, después el reinado fugitivo de don Amadeo de Saboya, y últimamente la república con sus indisciplinas militares y sus cantos de la soldadesca á sus oficiales («que bailen, que bailen»), hasta que tales trastornos, que amenazaban hundir para siempre á la altiva y un tiempo gloriosa España, provocaron al fin la guerra civil de 1873 que reanudó las pretensiones ya olvidadas del carlismo, en cuya época los levantados en Guipuzcoa, secundando otras sublevaciones anteriores de Cataluña, de Castilla y de Valencia, pusieron á la cabeza del movimiento insurreccional al hombre que más marcadamente simbolizaba entonces sus aspiraciones.

Esa es la época en que puede decirse que tomó ya un carácter histórico el Sr. Dorronsoro. Su especialidad administrativa, su clarísimo talento, su actividad incansable, y sobre todo su catoniana energía para resistir *envers et contrevers* las imposiciones ó exigencias que consideraba injustas de los generales y hasta del mismo D. Carlos, como pueden atestiguarlo el caballero marqués de Valdespina y tantos otros, le han dado un renombre, y le harán considerar, cuando sean conocidos sus hechos, por el verdadero, ya que no digamos el único carácter que la última insurrección carlista ha dado á conocer al país. Como yo no estaba en su campo, sino en el opuesto, y no lo traté sino muy ligeramente, después de concluida la guerra, en el retiro de San Juan de Luz, pueblo de refugio de todas las desgraciadas emigraciones españolas, no tengo datos precisos para justificar el juicio que acabo de emitir; pero el Señor Pirala que recogió de las propias manos del Sr. Dorronsoro los voluminosos legajos originales en que se halla consignada y documentada toda su administración; el Sr. Pirala, de cuya boca oí yo hace cinco años en aquellas hospitalarias playas elogios que no estoy autorizado á anticipar, nos la hará conocer con la precisión y formalidad que tan graves cosas exigen.

Solo diré: que después de haber manejado y dispuesto el señor Dorronsoro, modelo de padres de familia y hombres sin vicios, de muchos millones durante los revueltos tiempos de la guerra, en que desde el Gran Capitán acá se cuenta milagros de caudales desaparecidos entre el humo de la pólvora, el señor Dorronsoro ha muerto pobre, por haberlo sacrificado todo á la causa que abrazó,

más bien á mi juicio como católico y fuerista que en otro concepto personal, cuya apreciación se refiere especialmente á los últimos tristes accidentes de la campaña del 75 al 76, en que desatendidos por quien menos debía esperarse sus prudentes y patrióticos consejos encaminados á la salvación de las instituciones del país, hubo de sufrir mucho y observar cosas que no podían menos de disgustarle.

Antes de la guerra, el señor Dorronsoro, escribano y abogado de gran reputación en el país, propietario más que regular por la herencia que recibiera de sus antepasados y la dote que le llevara su señora, hija de una de las principales familias de Azpeitia; el señor Dorronsoro, que pasaba su vida con gran economía en el rincón de Ataun, ha dejado deudas de mucha consideración á su muerte.

Tengo la convicción de que sin él no hubiera podido sostenerse la lucha la mitad del tiempo que duró. Levantábase antes de amanecer, y no cesaba de trabajar un solo momento durante el resto del día y hasta la hora de acostarse, pues aun en la mesa en que se sentaba una sola vez al día lo mismo se ocupaba de los asuntos de la Diputación, como daba razón de los de la fábrica de cartuchos, racionamiento, vestuario, hospitales, etcétera. Cobraba dos raciones, y su paga no excedía de la de un subteniente carlista. Empezando por dar ese ejemplo á los demás, era el azote de los llamados *Ojalateros*, que al llegar de Castilla y pasar de otros campos al de D. Carlos, se figuraban que venían á estas provincias á comer y triunfar á costa de ellas, gastando en bagajes viciosos, raciones quintuplicadas, caballos y hasta coches de recreo lo que la causa necesitaba para la guerra. Todos estos abusos concluyeron con Dorronsoro. No se tome á exajeración ó espíritu de provincialismo; pero creo que si en vez de dedicarse el modesto vecino de Ataun al foro, hubiera seguido cualquiera de los caminos que en estos tiempos llevan al Capitolio, y sus circunstancias le hubieran permitido vivir en los círculos políticos generales de la nación, España hubiera podido tener en él con algo de paciencia y de tiempo, un ministro de Hacienda que la salvara de sus actuales apuros.

Era el Sr. Dorronsoro, cuando finalizó la guerra, hombre como de unos 60 años, de rostro sonrosado y franco, ojos expresivos y vivos, cabeza que, según el doctor Gall, deba contener mucha grasa cerebral, puesto que su ángulo facial era muy obtuso, corto de cuello y piernas, pequeño de estatura y sumamente grueso, de manera que todo él parecía una bola y hacía recordar aquel famoso *cacique de Zempoala* de que nos habla el historiador Solís en su magnífica obra la *Conquista de México*.

Mientras duren la actual generación, y aun la que ha de seguirla, no se borrará la memoria de aquel gran gran republicano, que en medio de los durísimos é ineludibles deberes de su cargo, que así le obligaban á pesar sobre sus adversarios como sobre sus propios amigos si había de sostener la lucha, supo conservar el respeto de los unos y el cariño de los otros, citándose hoy su nombre en las cuatro provincias vasco-navarras como modelo de desinterés, abnegación cívica y rectitud.

Por lo mismo que mi campo estuvo siempre en frente del suyo, tengo especial complacencia en rendirle este tributo de justicia que no acostumbra usar generalmente sus correligionarios con los que no han seguido su bandera.

Pedro de Egoña.

Anúnciase que el nuevo gobierno va á dirigir una circular dando á la prensa libertad ilimitada para discutirlo todo menos aquello que las instituciones fundamentales del reino ponen fuera de discusión. Si sucede así —y creemos que suceda, porque de otro modo los nuevos gobernantes se pondrían en completa contradicción con lo que en la oposición han proclamado— si sucede así, por nuestra parte no abusaremos de manera alguna de la libertad que se nos haya dado ni con relación á las personas ni con relación á las instituciones, pero

aún así, bien nos hemos de desquitar del tiránico amordazamiento en que hemos vivido por espacio de cerca de seis años, en que ni aun nos era permitido invocar el nombre de libertades que legalmente no habían sido abolidas y habían salido triunfantes en todas las tiranías de la Edad media.

Por el puerto de Bilbao se han exportado en el año 1880 tres millones de kilogramos de vino común para la península y diez y nueve millones para el extranjero.

Desde tierra vasca

23 de Febrero de 1881.

A las pocas horas de poner en el correo mi última carta del día 7, anunciándoles la crisis, esta quedó planteada admitiendo el rey la dimisión presentada por el señor Cánovas del Castillo.

Don Alfonso tomó por pretexto para despachar de golpe y porrazo al don Antonio el preámbulo redactado para el decreto sobre conversión de deudas.

Digo de *golpe y porrazo*, pues hasta á *La Política*, órgano del ex-presidente del Consejo de Ministros, cogió de improviso y por sorpresa la resolución de la corona negándose á sancionar la proyectada conversión de la deuda.

Como ya tendrán los lectores conocimiento del personal que compone el nuevo ministerio, pareceme innecesario incluir la lista de los ministros.

El país euskaro ha recibido con la más completa indiferencia el nuevo orden de cosas. Comprende perfectamente que el actual gobierno no deshará la obra de Cánovas y eso es lo único que le interesa. Poco importa que se aflojen un tanto las cadenas con que le amarrara el partido conservador, al fin y al cabo tendremos un círculo un poco mayor en que dar vuestras; pero siempre amarrados, siempre fijos á esa argolla que se llama unidad constitucional dentro de la cual podremos movernos como el pájaro encerrado en su jaula y como él tendremos el consuelo, cuando se agote nuestra paciencia, de destrozarnos el cráneo.

¡Consuelo bien triste, pero bien cierto!

Al menos por ahora.

El gobierno ha dado un decreto de amnistía para la prensa. Esto contribuye á que aparezcan los periódicos suprimidos ó suspensos por el ministerio Cánovas.

La Union Vasco-Navarra, de Bilbao, arbitrariamente suspendida y que tuvo que metamorfosearse en *La Union Euskara* sin carácter político, está de enhorabuena. Ni aun con el nuevo cambio estuvo segura y *La Union Euskara*, diario de noticias, fué secuestrado (esta es la frase) por los conservadores 25 días, sin causa ni motivo justificado, constituyendo ese acto en verdadero atropello. Tales son los recuerdos que conserva la prensa vascongada de las posrimerías *canoveras*.

Como los demás periódicos suspendidos *La Union Vasco-Navarra* vuelve á publicarse tal cual apareció; esto es, siendo en Vizcaya el esforzado adalid de la tradición euskara.

En Madrid es grande el entusiasmo para celebrar con la mayor pompa y solemnidad posible el segundo centenario del inmortal poeta don Pedro Calderón de la Barca. De todos los ámbitos de la Península asocianse á tan gran solemnidad, enviando comisiones y allegando fondos con los cuales atender á los festejos del 25 de Mayo. Bilbao no podía menos de unirse á los demás pueblos congregados para pagar al autor de *La vida es sueño*, al hombre que con esta sola obra se adelantó á su siglo, y aún al nuestro, el homenaje debido, y al efecto se eligió una comisión compuesta de personas tan aptas y competentes para este fin como los señores don Eladio de Lezama, don Antonio Trueba, don Fidel de Sagarminaga, don Julio de Enciso y otros siete señores más, todos amantes y

entusiastas de la poesía y las buenas letras.

En breve aparecerá un buen libro, cuyo título es *Historia de Vizcaya*, debido a la notable pluma de nuestro ilustradísimo amigo el señor don Eladio de Lezama.

Con decir que es de nuestro amigo se hace el elogio y se aquilata el incontestable mérito de la obra.

En ella se trata, con el mayor acierto é imparcialidad al par que con gran claridad y buen criterio, la brillante y casi legendaria historia de nuestra ilustre y vieja patria euskara.

Seguro estoy que en adelante los investigadores y amantes de nuestro pasado, consultarán con preferencia esta bien escrita *Historia*.

Mientras el más completo marasmo se advierte en toda la península en punto a mejoras locales y trabajos públicos de todas clases, en este país reina una actividad febril que denuncia el vigoroso carácter de la potente raza que lo habita.

En Cataluña, en la febril é industriosa Cataluña cierran bastantes fábricas y miles y miles de obreros quedan sin trabajo y en la miseria, por ende camino de extravíos.

En Galicia pueblos enteros son agobiados por el más terrible de los azotes que pueden afligir a la humanidad, por el hambre.

Andalucía y el centro sufren grandemente con las inundaciones, y mientras tanto el solar euskaro se mejora y el ayuntamiento de San Sebastian solicita lícencia del ministerio de Fomento para que se le conceda atribuciones a fin de dar un nuevo ensanche a la población.

Se ha presentado también al ayuntamiento el proyecto de un grandioso é inmenso casino en uno de los principales parques. Tendrá de fachada 80 metros y es igual a la del edificio de la última exposición de París que mira al Trocadero Rodea al Casino un magnífico terrado de hierro y cristal. El presupuesto es de 6.200,000 reales, sin gastos de alumbrado y muebles, y 800,000 de derechos del material de las obras. Estas terminarían a los quince meses de empezadas.

Irum tampoco quiere quedarse a la zaga en materia de embellecimientos locales. En el próximo mes de abril empezarán a construirse la nueva aduana y estación que, al decir de personas bien informadas y que han visto los planos, serán magníficas, y especialmente la segunda, que quizás no le aventajen muchas en España.

La renombrada iglesia de Nuestra Señora de Begoña en Bilbao, va a ser elevada a la categoría de Basilica merced a la solicitud y esfuerzo del actual cura párroco, el celoso presbítero señor Guruchaga, secundado por piadosos é influyentes vecinos de Bilbao.

La antigüedad é historia de la begonense iglesia autorizan y justifican la ya presentada petición a S. S. Leon XIII. También ha sido abierto al culto San Nicolás.

Los buenos bilbainos no se descuidan tampoco en el desarrollo de otras empresas que tiendan al desarrollo de las mejoras materiales de la rica capital vizcaína.

En efecto, las edificaciones en la parte anexionada de la ante-iglesia de Abando adelantan rápidamente. Ya no son casas de inquilinato las que se levantan en esta parte del ensanche, son magníficas casas de campo, *chalets* suizos, *villas* italianas, *chateau* franceses (como ahora se dice) son construcciones de lujo, en fin, por en medio de las cuales correrá en breve una gran *via ó boulevard* desde la estación del ferrocarril del Norte al hospicio de San Mamés.

El agua potable es llevada hasta los más infimos y apartados barrios, lo mismo en el antiguo casco de Bilbao como en la parte nueva.

Terminado un esbelto mercado de hierro en la Plaza vieja, van a empre-

derse las obras para la construcción de un nuevo puente de hierro frente a la Iglesia de la Merced y proyéctase otro en el muelle de Marzána.

El ferrocarril de Durango adelanta rápidamente y si, según parece, continúa esta vía por Vitoria á Estella, donde ha de unirse a los tranvías navarros, la capital de Alava ganará lo mucho que perdió cuando por una obstinación torpe y lamentable de algunos malos vitorianos el antiguo ferrocarril de Tudela á Bilbao, fué llevado por Miranda de Ebro.

Desgraciadamente no es tan bueno lo que tengo que consignar de Vitoria como lo ya estampado de las otras dos capitales hermanas, Bilbao y San Sebastian.

Merced a una arbitrariedad del ayuntamiento vitoriano varios *semaneros* del soberbio hospital civil de Santiago, modelo de su clase en España y aún en muchas partes del extranjero, se han separado de la gestión administrativa. Debo decir que el cargo de *semanero* es muy honorífico y esencialmente gratuito, y desempeñado por los más caracterizados vecinos.

Entre los *semaneros* dimitentes figuran patricios tan notables, ilustres y abnegados como don Francisco Juan de Ayala, don Eduardo de Echavarría y don Ladislao de Velazco. Especialmente al primero, Vitoria y Alava entera, le son deudas de inmensos sacrificios é importantes y beneficiosísimas mejoras. Díganlo sino los Tercios vascongados que fueron a la guerra de Africa (guerra tan estéril como costosa para España). Dígalo la administración municipal en las varias veces en que el señor Ayala presidió la corporación! Díganlo los alaveses todos amantes del país y de sus venerandas tradiciones!

El señor de Ayala, varon integérrimo y ardiente patriota euskaro, ocupará siempre un puesto preferente en el aprecio público y su nombre pasará a la historia patria de la euskalerría con una aureola de veneración que no alcanzarán innovadores a la *derrière*, alcaldes de real orden y pomposos títulos nobiliarios concedidos en premio de problemáticos servicios.

No deben tomarse como interesados mis elogios. Apenas he hablado con el señor de Ayala dos veces, pero le conozco de toda mi vida y nunca oí citar su nombre sin ir acompañado de justas alabanzas.

El pozo artesiano que se perfora en la plaza del *Mentiron*, alcanza la enorme profundidad de mil ochocientos metros. El de Rochefort, en Francia, que es el más profundo que se conocía, tiene nada más que 825.

Pamplona por su carácter de plaza fuerte no puede, como es natural, tener el rápido desarrollo de las otras capitales del *Laurak-bat*, pero en cambio proyéctase, ó mejor dicho, se planteará en breve una red de tranvías que unan a toda la provincia con la capital y con la vía férrea del Norte de España.

Sin embargo, el gobierno cede al ayuntamiento la ciudadela en cambio de un edificio para capitania general y dos cuarteles. Estas, al menos, son las condiciones con que el general Martínez Campos, hoy ministro de la Guerra, dijo a la comisión del municipio pamplonés que se efectuaría la cesión que se solicitaba.

Así podrá conseguirse un prudente desarrollo en el pueblo, desarrollo no adquirido hasta ahora por las circunstancias señaladas al comienzo de este párrafo. Si según parece se realizan esas construcciones, la capital navarra se encontrará perfectamente dotada de edificios públicos; la buena y antigua catedral, el suntuoso palacio de la diputación y otros edificios ya así lo acreditan.

Por lo demás, la empresa de tranvías ha demostrado, como dos y dos son cuatro, que las diversas líneas proyectadas tienen vida propia por el rico y poblado territorio que atraviesan y por las vías férreas, existentes hoy, con que comunican.

Por otra parte la inmensa y sosteni-

da exportación de productos agrícolas navarros, especialmente los afamados vinos de la Rivera que se quitan de las manos activos y diligentes compradores de casas francesas, inglesas y aun alemanas, pagándose en bodega a 2 rs. cántaro en Berbinzana; a 15 en Fitero; a 12 y medio en Tafalla; a 15 en Corella; a 11 en Allo; a 12 y 12 y medio en Eunes, Peralta, Morcilla, Falces y Andosilla; y a mucho más precio los dulcísimos vinos de Morchante y Cascante, allende el Ebro, que más que vinos son néctar, contribuyen a aquel resultado.

Con tal furor se compra que en un solo día, de la quincena última, en Mañeru se han vendido seis mil cántaros a 11 reales y en Fitero ocho mil, en otro día, al precio antes indicado de 15 rs.

Difícilmente habrá en España provincia que tan brillante papel haya representado en las últimas exposiciones universales como Navarra en el ramo de la importante riqueza vinícola.

La tercera apareció, en la última exposición, en la escala por el número de sus productos vinícolas, pero, a mi juicio la primera por variedad.

Navarra ha presentado aguardientes, vinagres excelentes, espíritus de vino y de casca, licores variadísimos y vinos de todas clases: por manera que si en *cantidad* ocupó el tercer lugar, en *calidad* le cupo el primero, relativamente, y en algunos casos en absoluto; ejemplo en la sidra presentada, que fué mucho mejor que la de Asturias, esto es, mejor que la del país productor de sidras por excelencia.

Teniendo presentes todos estos datos, se comprenderá cuán acertados son los cálculos de la empresa constructora de los tranvías y los buenos beneficios que se han de obtener de ellos.

En el pueblo de Puigcerdós, provincia de Lérida, acaba de suceder un fenómeno geológico extraordinario y funestísimo.

Sin previa conmoción del piso, ó temblor de tierra, se han abierto en la parte occidental del pueblo unas terribles grietas en el suelo, abarcando una extensión superficial de medio kilómetro cuadrado.

Algunas de esas grietas tienen cincuenta metros de longitud y una profundidad grandísima, aunque todavía no se sabe a punto fijo cuál sea.

Los ingenieros enviados por el gobierno aconsejan se desaloje el pueblo y se construya en terrenos más sólidos y compactos; pues de lo contrario temen se produzca una verdadera catástrofe sumiéndose las casas dentro de la tierra.

De seguro los puigcerdenses no conocen la historia de la ciudad de Mendoza, en la Republica Argentina, porque si la conocieran no aguardarían a que los ingenieros les aconsejaran el abandono de sus hogares.

Como la ley de 21 de Julio de 1876, quedará en vigor y sus principios fundamentales han de ser aplicados poco mas ó menos, como lo fueron antes de la caída del *conde-duque* Cánovas, nada mejor puede pintar la situación en que entra el solar vasco como la siguiente olvidada fabulita del castizo y erudito don Juan Eugenio Hartzenbusch, titulada *El Pájaro y el Niño*:

Un pajarillo dieron a Blas, niño que tiene buen natural. Atóle un día le echa a volar y el prisionero quieto se está. Blas le decía: pobre animal, goza el permiso que hoy se te da. Largo de sobra es el torzal: vuelos muy altos puedes echar. No, dice el ave que en realidad ese bien luego tórnase en mal. Tú de la pata me tirarás

siempre que el vuelo quiera yo alzar.
No hay servidumbre que astija más que una con viso de libertad.

Si alguna vez queremos hacernos la ilusión de que somos libres y que el árbol sacrosanto es el que nos cobija muy luego habremos de convencernos de que el Blas de la fábula, transformado en Mateo, nos tiene sujetos con fortísimo torzal.

La situación por que atraviesa la diócesis vascongada es verdaderamente lamentable y que se presta a consideraciones no muy favorables al ilustrado y celoso clero.

Hace mucho tiempo que esa situación es anómala é irregular: por ella el virtuoso y conciliador obispo dimisionario señor Herrero abandonó la silla, y por ello el nuevamente nombrado, señor Miguel Gomez, se niega a tomar posesión del puesto vacante.

El actual ministro de Gracia y Justicia, señor Alonso Martínez, se ocupa preferentemente de esta desdichada cuestión. De desear fuera, en bien de todos, que dado el buen criterio del ministro se resolviera prontamente; dejando a salvo intereses respetables y por todos dignos de respetarse.

Parece que se trata de recabar del gobierno haga modificar el decreto expedido por el gabinete Cánovas-Romero, por el cual no se permite que los sustitutos de los quintos sacados en las provincias vascongadas pertenezcan a otras provincias, sino que han de ser también vascos.

Si no hubiéramos, por desgracia, sobradas muestras de la iniquidad, malevolencia y odio con que trataba la dominación conservadora a nuestro país, la tendríamos en esa absurda tiranía y anti-política disposición.

Todas las provincias de España pueden elegir libremente los sustitutos para los quintos en los hijos de las demás provincias, sin mas limitaciones que aquellas establecidas por las leyes, reales órdenes y reglamentos dictados para el reemplazo general del ejército. Sólo el territorio euskaro está privado de esa conveniencia.

Y era que en el reconcentrado y feroz rencor que el señor don Antonio Cánovas del Castillo profesa a esta noble tierra, los vejámenes y ultrajes que nos infería le parecían poco para su venganza y añadía al insulto el sarcasmo.

¿Se conseguirá lo que se desea? ¡Quién sabe!

Las elecciones para la constitución de las Cámaras deberán tener lugar, según los informes más autorizados, por el mes de Octubre.

Háblase ya por los adeptos ó afines del gobierno, de las órdenes terminantes que se impartirán oportunamente a los gobernadores de provincias, a fin de que las elecciones sean una verdad, al menos en lo que al gobierno toca.

¡Qué candidez!

¿Se creará el señor don Praxedes Mateo Sagasta, Presidente del Consejo de Ministros, bajo el reinado de don Alfonso de Borbon, que el pueblo español se ha olvidado de aquella famosa circular a los gobernadores, diciéndoles la manera de hacer las elecciones y firmada por don Praxedes Mateo Sagasta, ministro de la Gobernación del poder revolucionario que expulsó de España a doña Isabel de Borbon?

¡Es mucho descaro el descaro del hombre del tupé!!

Los demócratas continúan celebrando banquetes políticos con objeto de mantener la union entre sus filas.

Sin embargo la desunion cunde de un modo alarmante y ya hay cinco agrupaciones distintas. La última manifestada es la de los *demócratas-dinásticos* (sic) capitaneada por el marqués de Sardoal, Gasset y algunos otros *amadeístas*, cuyo organo será *El Imparcial*.

Demás está decir el modo cómo ha si-

do recibida esta aberracion política; esta mezcolanza de dos cosas antitéticas, enemigas irreconciliables que forman un verdadero monstruo de Horacio.

El corresponsal,
J. C. y G.

A los empresarios y obreros de las Minas de Cuñapirú

Hondamente impresionados ante la situacion afligente de nuestro compatriota Francisco Echañ, tenemos el pesar de participarles que el estado de este amigo lastimado hace siete meses en una de esas minas, es muy precario y lamentable.

Victima de su amor al trabajo, se halla con una parálisis parcial, que ya le ha anulado todo el costado izquierdo hasta el extremo de carecer de todo movimiento en el brazo y en la pierna.

Inutilizado pues completamente para toda clase de trabajo, y sin recurso alguno que le permita procurar los medios conducentes a su mejoría, se ve este pobre amigo en la necesidad de recurrir a sus antiguos patrones y amigos en demanda de socorro.

En vista de esto cumplimos con el penoso deber de suplicar a los mencionados señores, se sirvan hacer cuanto les sea posible en favor de este honrado trabajador y antiguo compañero de tareas.

Advertimos asimismo a todas las personas caritativas, que en esta oficina queda abierta una lista de suscripcion, a fin de destinar lo que se recaude a aliviar en lo posible la situacion afligente del referido Echañ.

H. Aramendi,
Secretario-Gerente.

Echendea (4)

I

¡Pobre Echendea... ¡Pobre niña!... ¡Queréis oír su historia?... Es breve, como la ilusion que nos forjamos en un ensueño; tan breve, que pasa desvanecida si pretendéis acariciar sus imágenes.

Echendea es la ilusion misma: es un sueño tristemente delicioso, melancólicamente dulce, inefable. Sus padres fueron aborígenes, los *bascos* (2). Vivian felices en sus montañas, respirando el aura pura de la libertad defendida por el valor de sus corazones y por la fuerza de sus brazos, amparados en sus bosques impenetrables y en sus infranqueables riscos.

Vivian felices los bascos, abrazados a su pobreza y a su libertad, contrarestando las fuerzas extranjeras, que pretendian reducirlos a servidumbre.

Más allá de los riscos, más allá de los bosques, pasaba la ribera; los bascos tenían por vecinos a los *celaietas* (3), aborígenes tambien, que no pudieron resistir a los extranjeros; porque ni contaban con montañas ni con riscos para defenderse, ni mucho menos podian ejercitar el poder de sus brazos y sus pechos cuando la abundancia de bienes les habia sumido en la molicie, y cuando la molicie habia enervado sus fuerzas.

II

Los bascos fueron aborrecidos de los *celtas*; porque los *habitantes de la region llana*, poseidos de la envidia, no podian llevar en paciencia que los *bascos*, los pobres *habitantes de las montañas* fuesen libres, cuando ellos habian sido sujetos al yugo de la servidumbre.

III

Una tarde, Echendea, la pobre Echendea, rendidas sus fuerzas al trabajo del día, despues que el sol habia desaparecido tras las cimas de las montañas, envuelto en brillantísimas túnicas de gualda y armiño; Echendea, la pobre Echendea, se abandonó al reposo en su cabaña, al pié de Izarraiz (4) abrazada

(1) Echendea; esperanza.
(2) Bascos, bascos, bascocones, habitantes de las montañas.
(3) Celaietas, celtas; habitantes de la region llana.
(4) Izarraiz; Peña de las estrellas.

con su amiga de siempre Lecabea (5). Pero ¡ay!.. Aquella noche no pudo guardar el sueño de Echendea su otra amiga Artizarra (6) porque nubes negras, muy negras se interponian en el cielo, robando su bienhechor influjo. Y aquella noche, los senos de las montañas comprimieron el tison, lanzándolo despues con ímpetu desolador para arrebatar en furios torbellino la cabaña de Echendea.

IV

Aquella funesta noche, todos los génius maléficos del averno vomitaron sus furias en la euskalerria.

Illarguia (7) compadecida, no tuvo fuerza con su moribunda luz para reanimar a Echendea y Lecabea; pero sus tibios rayos penetrando las nubes que el tison habia hacinado en el cielo, pudieron llegar hasta los rostros de las dos amigas; que, abrazadas, reuniendo su aliento, dormian el sueño de la esperanza en la libertad.

Ambas amigas, larvas en la vida del trabajo, formaban su capullo para renacer en nuevas generaciones con nuevos y dilatadissimos horizontes.

Sotero Manteli.

Vitoria, 26 de junio de 1880.

ENTRADAS GENERALES DEL MES DE FEBRERO DE 1881 EN LA SOCIEDAD «LAURAK-BAT».

ENTRADAS

1.º Saldo del mes anterior.	309 10
3 A cuotas entregadas por la Agencia de Minas.	27 00
» Id. id. por el socio Antonio Pedroarena.	6 00
» Id. id. id. Diego Larrea.	3 00
» Id. id. id. J. R. de Aldecocea.	4 50
4 Id. id. id. Juan Iribarren.	9 00
5 A alquiler de Enero por el socio Lorenzo Perez.	7 00
7 A cuotas entregadas por la Agencia de Cerro Chato.	15 00
8 Id. id. id. Paso del Molino.	10 13
10 Id. id. id. pueblo de Tala.	9 50
» Id. id. el socio Tomas Pereira (hijo).	6 00
11 Id. id. la Agencia del pueblo Sarandí.	10 00
21 Id. id. el socio Fernin Echeverria.	2 50
» Id. id. id. José M. Villar.	50
22 A importe de diarios viejos vendidos.	3 00
24 A cuotas entregadas por la Agencia de Melo.	22 50
» Id. id. id. del Salto.	68 80
26 Id. id. id. estacion Sarandí.	4 50
27 Id. id. id. Dolores.	12 00
» Id. id. id. Fray Bentos.	9 30
28 Id. id. el cobrador de la capital.	141 50
	\$ 680 83

SALIDAS

Por socorro a Antonio Merinos.	1.50
Id. Juan Lizarraga.	60
Id. Agustin Lafarge.	2 00
Id. Francisco Jauregui S/R.	10.70
Id. José Canepa.	40
Id. señora de Espina.	1.00
Id. Antonio Indacochea.	1.00
Id. Maria Buscavida.	40
Id. Fernando Vila.	40
Id. varios en la oficina.	7.38
Id. familia de Echegaray Salto S/R.	24.40 49.78
Por impresiones de las revistas n.º 71, 72 y 73 S/R.	75.00
Id. de 6000 recibos para la cobranza S/R.	24.00
Id. de 400 circulares S/R.	5.50
Por publicacion de avisos S/R.	3.00 107.50
A varios S/ comprobantes.	42.87
Por gastos de oficina (segun comprobante).	8.75
Id id menudos de oficina S/R.	4.18 12.93
Por comision de cobranza del mes de Enero S/R.	18.48
Por alquiler de casa mes	

(5) Lecabea; Libertad.
(6) Artizarra; estrella del norte.
(7) Illarguia; luna.

de Enero.	60.00
Por sueldo del Gerente mes de Enero.	50 00
Id. id. de Lecucna.	30.00 140.00
Por gas en el mes de Enero.	3.80
Suman S. F. ú O.	\$ 375 36
Saldo que pasa a Marzo.	305.47
	\$ 680 83

Montevideo, Febrero 28 de 1881.

H. Aramendi,
Secretario-Gerente.

Socios ingresados en el mes de Marzo

MONTEVIDEO

Martin Echevarria, Hilario Helguera, Gabriel Lagardoy, Hilario Thevenet, Antonio D. Lussiche, Dalmiro Egaña, Francisco Rodriguez, Segundino Balparda.

DOLORES

Bautista Mendiguibel.

SAN JOSÉ

Luis Barbara.

LAS FLORES

José Olaso.

MOLLES

Angel Garrastache, Ignacio Istueta, Sebastian Ga-telumendi.

(CANELONES) SAN BAUTISTA

Juan José Lasa.

MERCEDES

Gabriel Rasquid, Eusebio Echeverria, Antonio Uriarte, Marcelino Houmie, Francisco Istueta.

POLANCO DE BARRIGA NEGRA

Antonio Artola, Martin Balerdi, Manuel José Fagoaga.

PORONGOS

Manuel Bermudez, Joaquin Subituz, Antonio Subituz.

SALTO

Angel Saracho.

CUÑAPIRÚ

José M. Gabisondo.

LA SUSCRICION LEVANTADA A FAVOR DE DON FRANCISCO SARACETA POR ESTA SUCURSAL, ES COMO SIGUE:

Por la Sociedad Laurak-Bat de esta.	\$ 2.00
José C. Aramburu.	« 1 00
Pedro Echeverria.	« 0.50
Nicolás Aizega.	« 0.50
Domingo Beraza.	« 0.50
Ramon Elisegui.	« 0.50
José Egaña.	« 0.50
Paulino Lanissa.	« 1.00
Juan Boloqui.	« 0.50
Ramon Rezola.	« 0.50
Ramon Arrigarán.	« 0.60
Patricio (un inglés).	« 0.50
Celestino Ducó.	« 0.50
Andrés Belsoso.	« 1.00
Idem por los peones del mismo.	« 1.00
Reinaldo Biber.	« 0.20
Juan Laborda.	« 1.00
Pedro Darret.	« 0.50
Benito Pintos.	« 0.40
Valentin Zorrilla.	« 0.50
Cárlos Seco.	« 0.20
José Damin.	« 0.50
Andrés Roberano.	« 0.50
L. Labruz.	« 0.50
Francisco Tolosa.	« 0.50
José M. Murguiondo.	« 0.50
José Igarua.	« 1.00
Francisco Bastarrica.	« 0.50
José M. Echaire.	« 0.20
José Garrirondo.	« 0.50
Luis Biain.	« 0.20
Pedro Sozaya.	« 0.20
Bautista Oleiza.	« 0.30
Francisco Torres.	« 0.50
Miguel Darre.	« 0.50
Manuel Larraca.	« 0.50
Francisco Goñi.	« 0.50
Manuel Lurnagaray.	« 0.20
Felipe Indurain.	« 0.50
Federico Gonzalez.	« 0.20
Alejandro Navarro.	« 0.50
Pedro Lapiz.	« 0.20
Andrés Arostegui.	« 0.20
Antonio Iribarren.	« 1.00
Bernardo Darre.	« 0.20
Francisco Iribarren.	« 0.50
Bautista Anchorena.	« 0.22

Juan Tristan.	« 0.50
Bernardo Aguirre.	« 0.50
Cárlos Torres.	« 0.20
Ignacio Alberdi.	« 1.00
José Gamboa.	« 0.20
Antonio Goroztiaga.	« 0.40
Juan C. Gamboa.	« 0.50
Paulo Espeloso.	« 0.50
Pedro Balet.	« 0.10
Miguel Arrillaga.	« 0.20
Estéban Irur-ta.	« 0.50
Agustin Orepin.	« 0.30
Tomás Ojera.	« 0.30
Vicente Yregui.	« 0.10
Pedro Taondo.	« 0.50
Juan Taondo.	« 0.20
Bautista Taondo.	« 0.20
Juan Arocena.	« 0.20
Bautista Miepiro.	« 0.40
José Saurris.	« 0.40
Simon Larrea.	« 0.20
Vicente Echeverria.	« 0.20
Miguel Err cart.	« 0.20
José Zavaleta.	« 0.50
Chubero Irigoyen.	« 0.10
Miguel Iribarren.	« 0.20
Julian Saisar.	« 0.30
Juan Pilari.	« 0.20
Bautista Argain.	« 0.20
Beltran Iparraguirre.	« 0.50
Francisco Irureta.	« 0.50
Matías Córdoba.	« 0.50
Santiago Meyer.	« 0.50
Antonio Garaicoechea.	« 1.00
Suma.	\$ 37.32

La Union Basco-Navarra

«DIARIO POLITICO»

Suscritores

Don Ventura Garaicoechea.

» Victor de Yraugui.

» José A. Artola.

» Matias Ormaechea.

Suscritores al «Cancionero Basco»

Don José Cruz Aramburá

» José de Umanan.

» Pedro Yrausta.

» José A. Artola.

» Manuel Basarte.

» Mariano Errandonea.

» Victor de Yraugui.

» José M.º Olaso.

» Ventura Garaicoechea.

» Juan Bl.º Galarregui.

» Faustino Arrospide

» Pedro Sevilla (Chilo).

Dr. Desiré Echeverry.

Euskal-Erria

PROSPECTO PARA EL AÑO 1881

PRECIOS DE SUSCRICION

En la península, suscripcion directa hecha en la Administracion, por cuatro meses, ó sea por un tomo completo. 5 Ptas.
Id. id., por medio de corresponsal. 6 »
Extranjero. — Estados comprendidos en la union postal: suscripcion directa 7 »
América 8 »

Dolores Zarazua

desea saber por conducto de la Sociedad Laurak-Bat, el paradero de su hermano José Benito Zarazua, natural de Villavona, residente en la Provincia de Buenos Aires. Se le suplica al director de la Sociadad Hermanos de Buenos Aires la transcripcion de este aviso.
Montevideo, Marzo 28 de 1.881.
La Gerencia.

Se desea saber

el paradero de Felipe Esciza que el año 1861 se encontraba en Montevideo y se sabe que ese mismo año se fué para Corrientes: es hijo de Juan Francisco Esciza y Jueta Ignacia Lavaca, todos naturales de Beisama (Guipúzcoa); su hermano Juan, socio de la Sociedad Laurak-Bat, pide a esa sociedad que inserte este aviso en su revista.

Se desea saber

el paradero de José Francisco Basterrechea, natural de Ondárroa, provincia de Vizcaya, para comunicarle asuntos de familia. La persona que pueda dar datos de su residencia puede apersonarse a la Sociedad «Laurak-Bat».
Se ruega a los colegas la reproduccion de este aviso.

Aviso

Se desea saber el paradero de D. Nicolás Estomba, natural de Iruñ. Hace ocho ó diez años se hallaba en Chascomús, República Argentina.

Javier (a) Gabriel Barberena

Se desea saber el paradero de Gabriel Barberena, natural de Gurralde en Navarra, llegado en 1857, hace algunos años vivió en el Salto. Dirigirse a esta Oficina.

Se desea saber

el paradero de José María Eliza natural de Oñate en Guipuzcoa vivió en el puerto Tuyú República Argentina en No. viembre de 1878.
Se le suplica a la hermana de Buenos Aires la transcripcion de este aviso.